PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Guía general

Lectura fácil



Via Libre

Fundación ONCE

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Prevención de riesgos laborales. Guía general
© Fundación ONCE, 2018
Dirección: Jesús Hernández Galán
Coordinación Técnica: Paloma Cid

TEXTOS ORIGINALES
Amparo Samit Frances. ILUNION Servicios Industriales
Eliana Arana Yalico. ILUNION Lavanderías
Ricardo González Guerra. Grupo ILUNION

ADAPTACIÓN
Servicio Adapta – Plena Inclusión Madrid

VALIDACIÓN
Servicio Adapta – Grupo Amás Madrid

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Yesser Publicidad, S.A.

PDF ACCESIBLE
Olga Carreras

© Logo Europeo de fácil lectura: Inclusion Europe
Más información en www.easy-to-read.eu
Primera edición: febrero 2019
ISBN: 978-84-88934-59-8. Prevención de Riesgos Laborales. Lectura Fácil

ÍNDICE

¿Qué es esta guía?.....5

Algunas palabras que debes conocer6

1. Las obligaciones del trabajador en seguridad y salud en el trabajo.....8

2. Los derechos del trabajador en seguridad y salud en el trabajo.....10

3. Medidas de prevención y de protección en cualquier trabajo12

- Normas generales.....14
- Normas para casos concretos.....22
- Señales importantes que debes conocer.....25
- Otras recomendaciones.....28

4. Riesgos en el trabajo, medidas de protección prevención para las mujeres embarazadas30

5. La vigilancia de tu salud.....34

6. Cómo actuar en un incendio en el trabajo36

7. Cómo actuar en accidentes en el trabajo40

8. Recomendaciones de seguridad vial44

¿QUÉ ES ESTA GUÍA?

Bienvenido a Ilunion.

Esta guía te explica algunos asuntos importantes
relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Todos los trabajos tienen unos riesgos.

Por eso, todos los trabajadores deben saber
qué riesgos tiene su trabajo,
cómo pueden evitar esos riesgos
y cómo pueden protegerse
cuando es imposible eliminar los riesgos.

Es importante que leas esta guía con atención
y sigas sus recomendaciones.

Todas las recomendaciones son muy importantes
para tu salud y para tu seguridad en el trabajo.

ALGUNAS PALABRAS QUE DEBES CONOCER

- **Seguridad y salud en el trabajo:** conjunto de actividades para prevenir los riesgos en el trabajo.

- **Riesgo laboral:** posibilidad de que un trabajador tenga un accidente en el trabajo o una enfermedad debida al trabajo. Por ejemplo, un trabajador que utiliza una máquina tiene riesgos por electricidad o por quedarse atrapado.

- **Prevención de riesgos laborales:** actividad que estudia los riesgos en el trabajo, valora el peligro y propone las medidas para eliminar los riesgos protegerse de ellos.

- **Medidas de prevención:** actividades necesarias para eliminar los riesgos en el trabajo. Por ejemplo, poner una señal para avisar de un lugar resbaladizo.

- **Medidas de protección:** actividades necesarias para reducir un riesgo en el trabajo que no podemos eliminar. Por ejemplo, ponerse un casco para protegerse de golpes.

- **Equipos de protección individual:** materiales o prendas que un trabajador lleva puesto le sujetan para protegerse de un riesgo. Por ejemplo, los guantes para protegerse de cortes la mascarilla para protegerse de gases venenosos.

1 TUS OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Tú tienes unas obligaciones como trabajador para evitar riesgos para tu seguridad y salud en tu puesto de trabajo.

Estas obligaciones son:

> Debes preocuparte de cumplir con las normas sobre prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en el puesto de trabajo.

> Debes seguir las instrucciones de uso y cumplir con las medidas de prevención de riesgos laborales de:
- Las máquinas.
- Las herramientas.
- Los equipos de protección individual.
- Los productos químicos.

> Debes usar de forma adecuada los equipos de protección individual y los medios de protección que te da la empresa, por ejemplo, la ropa de trabajo.
Debes utilizarlos siempre y no quitártelos mientras estés en una situación de riesgo, por ejemplo, no puedes quitarse una mascarilla porque te molesta, cuando debes tenerla puesta.

> Debes avisar de cualquier situación de riesgo en el trabajo.

> Debes avisar enseguida a tu jefe
de cualquier golpe, herida o lesión
que te ocurra en tu trabajo.

> Debes guardar o colocar en su sitio
los materiales de trabajo y los equipos de trabajo.

> Debes mantener su lugar de trabajo limpio y ordenado.

> Está prohibido comer, beber y fumar
en las zonas de trabajo.



2 TUS DERECHOS COMO TRABAJADOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los trabajadores tienen unos derechos
para asegurar su seguridad y salud en el trabajo.

La empresa debe preocuparse de que los trabajadores
tengan estos derechos.





Tienes derecho a que la empresa:

> Te informe de las medidas de prevención de riesgos laborales en tu puesto de trabajo.

> Te dé cursos de formación para prevenir los riesgos laborales en tu puesto de trabajo.

> Te ofrezca las pruebas y revisiones médicas cada cierto tiempo para ver tu estado de salud y los posibles daños por los riesgos en el trabajo.

> Tenga en cuenta tus opiniones en asuntos de salud y seguridad en el trabajo a través de los representantes de los trabajadores.

3 MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA CUALQUIER TRABAJO

Cada trabajo tiene unas tareas,
unos riesgos y unas medidas de prevención
y de protección que debes aprender.

Lee la guía de tu trabajo para conocer todos estos detalles.

Además, debes aprender otras medidas de prevención
y protección que valen para todo tipo de trabajos.




PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES
Jardinería
Lectura
fácil

NORMAS GENERALES

Medidas generales de prevención

> Mantén tu puesto de trabajo siempre limpio y en orden. Debes tener los objetos y el material que necesitas. No acumules cosas sin necesidad.

> Mantén limpios y ordenados los aseos, los vestuarios y los comedores.

> Separa cada tipo de basura en contenedores diferentes: vidrio, plástico, alimentos y papel.



> Está prohibido fumar.

> Está prohibido utilizar el teléfono móvil o equipos de música cuando estés trabajando.
En ningún caso puedes utilizar el teléfono móvil o equipos de música, cuando conduces una máquina o estás en una zona con peligro de explosión.

> Está prohibido hacer fotos o vídeos sin permiso en el trabajo.



Normas de seguridad en el centro de trabajo

> Fíjate en el camino que debes recorrer y dónde pisas.
Camina tranquilo.

> Avisa a tus compañeros de mantenimiento
de instalaciones en mal estado,
como cables, enchufes, interruptores o máquinas.
Nunca los toques ni intentes arreglarlos.

> Nunca pongas muebles, carros, máquinas o barreras
en pasillos, puertas, junto a las salidas de emergencia
o junto a mangueras o extintores contra incendios.

> Cuando muevas carros o máquinas,
avisa y haz movimientos que todos puedan ver.

> Respeta las señales de seguridad:
- Prohibición: dice lo que no debes hacer.
Por ejemplo, esta es la señal de prohibido fumar.



- Obligación: dice lo que debes hacer.
 Por ejemplo, esta es la señal
 de que es obligatorio utilizar guantes.



- Advertencia: avisan de un peligro o riesgo.
 Por ejemplo, esta es la señal
 de riesgo de resbalar por suelo mojado.



- Emergencia: indican las salidas de emergencia y evacuación
 y los primeros auxilios.
 Por ejemplo, esta es la señal de salida de emergencia.



Estas normas siguen en la página siguiente

- Equipos contra incendios: indican dónde están los extintores y mangueras contra incendios. Por ejemplo:



Normas de higiene y protección frente a enfermedades

¿Qué debe hacer la empresa?

> Informarte de los riesgos de contagiarte de una enfermedad por tus tareas.

> Ofrecerte vacunas contra las posibles enfermedades, si hay riesgo de alguna enfermedad en tu trabajo.

> Tener escritos los procedimientos para hacer cada tarea con la información sobre las precauciones y cómo actuar en caso de emergencia.

¿Qué debes hacer tú?

> Cumple con las medidas de prevención siempre que tengas estos riesgos de enfermedad.

> Tu empresa debe darte una taquilla
para guardar tu ropa de calle.

> Nunca mezcles tu ropa de calle con la ropa de trabajo.
Deja la ropa de trabajo para que la laven en la empresa
cuando trabajas con basura, ropa sucia u otros objetos sucios.

> Está prohibido compartir la ropa de trabajo
con otro compañero.

> Utiliza guantes, mascarillas o cualquier protección
que sea necesaria y que te indiquen para tu trabajo.

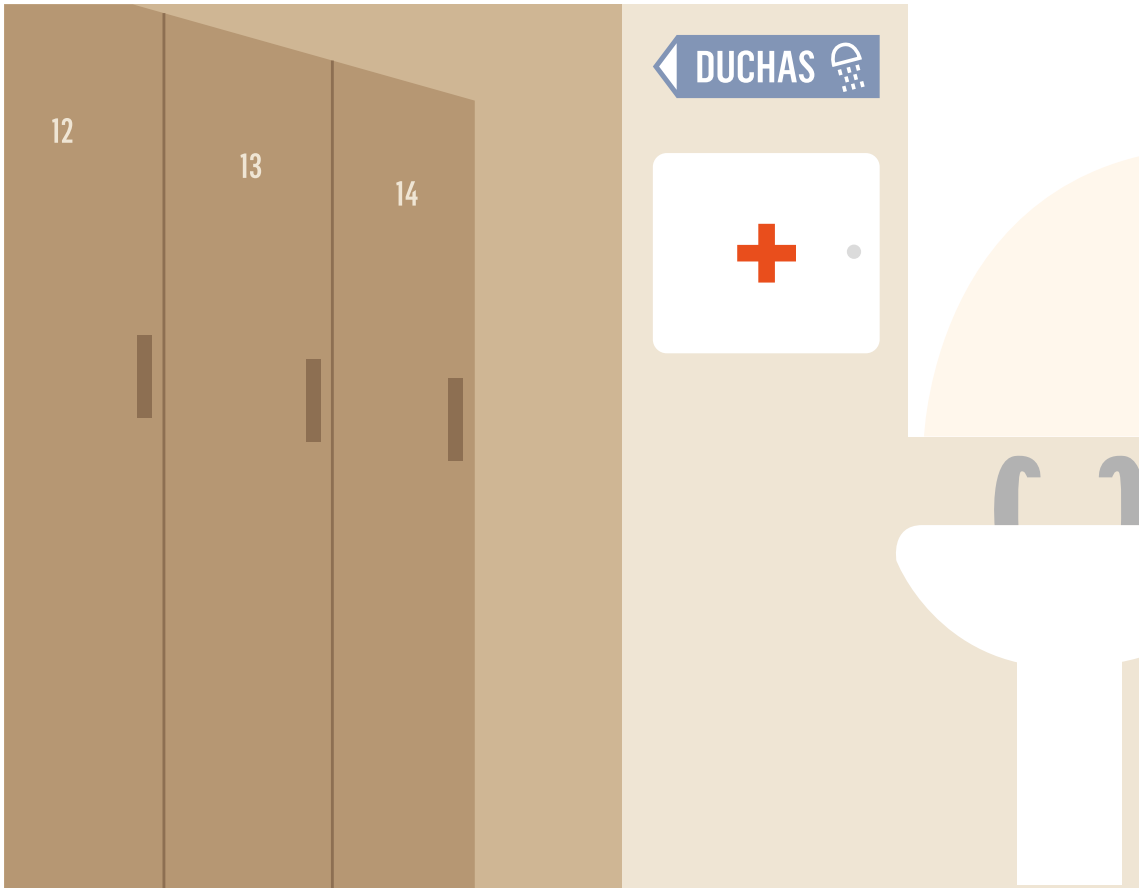
> Cuida tu limpieza y tu higiene personal:

- No te muerdas las uñas.
- No te frotes los ojos o la cara
con las manos sucias.
- Tápate las heridas con tiritas o vendas
antes de empezar a trabajar.
- Lávate las manos con jabón desinfectante
antes de comer y cuando termines tu jornada
de trabajo.
- Lávate las manos cuando termines cada tarea,
aunque tengas los guantes siempre puestos.
- La empresa debe tener toallas desechables
y jabón desinfectante para las manos, la boca,
los ojos y las heridas.

Estas normas siguen en la página siguiente →

> Tira la basura contaminada
con posibles riesgos biológicos, por ejemplo,
que tenga restos que te puedan provocar una infección:

- En bolsas de basuras de distintos colores.
 Cada color indica un tipo de basura diferente.
 Nunca aplastes las bolsas.
- En recipientes duros,
 cuando los objetos pinchan o cortan.



> En el caso de que toques, te cortes, te pinches con objetos contaminados por un riesgo biológico, lávate con agua abundante durante unos minutos. Deja que sangre, desinfecta la herida y ve rápido a urgencias.



Normas de uso de equipos de protección individual

La empresa debe entregarte
los equipos de protección individual adecuados
para tu puesto de trabajo.

Los equipos de protección individual son diferentes
según los riesgos de cada puesto de trabajo.

> Utiliza los equipos de protección individual
de forma correcta, como los guantes, las mascarillas
o las botas.

> Debes cuidar y mantener bien estos equipos.

> Nunca te olvides de utilizarlos cuando es obligatorio.

> Sigue las normas de uso que vienen en los folletos
de cada equipo que te dan en el trabajo.

> Avisa a tu jefe o coordinador de cualquier daño
o defecto que veas en los equipos de protección.



NORMAS PARA CASOS CONCRETOS

Normas en caso de parada temporal de máquinas

> Sigue estas normas cuando dejas de utilizar una máquina durante un tiempo para volver a utilizarla más tarde:
- Debes desconectar la máquina o desenchufarla.
- Recoge la zona de trabajo.



> Sigue estas normas si tienes que parar una máquina porque no funciona bien o porque hay que revisarla:

- Avisa a tus compañeros de mantenimiento.
 Ellos pondrán un candado de seguridad a la máquina que evite que pueda ponerse en marcha sola.
 Ellos también pondrán una señal de aviso.
- Tus compañeros de mantenimiento quitarán el candado y te avisarán cuando puedas volver a utilizar la máquina.

> También hay que poner el candado de seguridad y la señal de aviso cuando tengas que limpiar la máquina.



Normas en caso de líquidos derramados

> Mantén tu zona de trabajo seca y ordenada.
Así evitas accidentes.

> Sigue estas normas cuando derramas un líquido por accidente:

- Pon la señal de líquido derramado para que todos lo vean y nadie se resbale.
- Avisa a tus compañeros de limpieza para que limpien la zona.
- Si no hay nadie de limpieza, ponte el equipo de protección individual correcto según el líquido derramado.
- Limpia el líquido y tíralo en el lugar correcto.



> Limpia los líquidos derramados en el suelo con rapidez para evitar caídas.

> Respeta la señal de suelo mojado y a la persona que trabaja para limpiarlo.




ATENCIÓN
SUELO
RESBALADIZO

Normas en caso de peligro de caída de herramientas

> Está prohibido que dos o más trabajadores trabajéis uno debajo de otro cuando hay peligro de caída de objetos o herramientas. El trabajador de abajo tiene riesgos.

> Debes avisar a tus jefes cuando existe este peligro. El jefe debe indicar qué tareas se hacen primero y qué tareas se hacen después.

> Debes poner esta señal o una barrera para evitar que alguien pueda tener riesgo de sufrir un golpe.





SEÑALES IMPORTANTES QUE DEBES CONOCER

Señales para zonas de trabajo

Debes conocer las siguientes señales
que avisan de peligros importantes:

> Trabajos con riesgo de atrapamiento



Avisa del peligro de que una máquina te atrape una mano
si no sigues las normas de seguridad.

> Trabajos en caliente



Avisa de peligros por trabajos donde puede haber chispas,
llamas o mucho calor, por ejemplo, soldadura, taladrado
o trabajos con electricidad.

> Trabajos en frío



Avisa de peligros por trabajar en lugares
donde hay líquidos peligrosos,
por ejemplo, sustitución de tuberías.

> Trabajos en espacios confinados



Avisa de peligros por trabajar en lugares cerrados
que tienen una puerta pequeña o no tienen ventilación
y puede haber gases, por ejemplo, un depósito,
una depuradora o un lugar túnel de lavado de ropa.
El trabajador debe tener un permiso especial
para trabajar en espacios confinados.

> Trabajos con riesgo eléctrico



Avisa de peligros en zonas
con riesgo de corrientes eléctricas.
Está prohibido limpiar estas zonas con agua
o paños húmedos.

> Trabajos temporales en altura



Avisa de peligros por trabajadores que tienen que subirse
a escaleras, plataformas o andamios
por encima de los 2 metros de altura.
El trabajador debe tener un permiso especial
para trabajar en alturas.

> Otros trabajos especiales



Avisa de trabajos que pueden tener algún tipo de riesgo
o peligro y no existe una señal propia.

Señales para el uso obligatorio de equipos de protección

Estas son las señales que indican
qué equipos de protección individual debes utilizar
en cada caso:

	Calzado de seguridad
	Protección de las manos
	Protección respiratoria
	Protección auditiva
	Protección Ocular

	Protección de la cabeza
	Chaleco reflectante
	Protección anticaídas
	Equipo de respiración.
	Ropa de protección

OTRAS RECOMENDACIONES

Recomendaciones de relaciones en el trabajo

> Lee el manual de acogida.
El manual de acogida te da información
sobre cuestiones importantes del trabajo en la empresa,
como su organización,
los responsables de algunos departamentos
o cómo hacer algunos trámites,
por ejemplo, pedir las vacaciones.

> Pide información sobre el Protocolo de Prevención
de Acoso y el Plan de Igualdad.
El Protocolo de Prevención de Acoso explica
qué debes hacer si un jefe o un compañero
te hace sentir mal y eso te angustia.
El Plan de Igualdad explica algunas decisiones
para que el trato a hombres y mujeres
sea igual en la empresa.

> Tienes a personas de apoyo que te ayudan en tu trabajo
y en las relaciones con tus jefes y otros compañeros.

> La empresa organiza jornadas y cursos de formación
sobre asuntos que los trabajadores necesitan aprender.
Puedes participar en ellos.


PLAN
DE IGUALDAD

4 RIESGOS EN EL TRABAJO, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE PROTECCIÓN PARA LAS MUJERES EMBARAZADAS

Te recomendamos que avises a tu empresa
si estás embarazada o alimentas a tu bebé con leche materna.
No es obligatorio, pero viene bien
para proteger tu salud y la del bebé.

Si eres mujer y estás embarazada,
la empresa pedirá un reconocimiento médico por embarazo.

El resultado de este reconocimiento es un informe
de los médicos que puede indicar 3 situaciones:

> Apta: puedes seguir trabajando
y no hay riesgos especiales.

> Apta con limitaciones: hay algunos riesgos
y la empresa debe cambiar algunas condiciones
de tu puesto de trabajo, el horario
o incluso puede tener que cambiar tu puesto de trabajo.

> No apta temporal: la empresa debe intentar cambiarte
a otro puesto de trabajo para evitar todos los riesgos,
si es posible.

Cuando seas apta con limitaciones o no apta temporal,
puede ocurrir que los cambios propuestos
sean insuficientes para tu salud o tu seguridad en el trabajo.

En estos casos, puedes pedir la prestación económica
por riesgo durante el embarazo.

Esta prestación económica te permite mantener tu sueldo
mientras está embarazada y quedarte en casa.

Los principales riesgos para ti como mujer embarazada
o que alimentas a tu bebé con leche materna son:

> Choques y golpes contra carros, mesas o máquinas.

> Daños por hacer movimientos bruscos,
por estar mucho tiempo sentada o mucho tiempo de pie.

> Esfuerzos por mover objetos pesados.

> Cansancio por trabajar de noche.

Este apartado sigue en la página siguiente

- Cansancio por trabajar por turnos que cambian cada cierto tiempo, como una semana de mañana, otra de tarde y otra de noche.

- Peligros de contagio de enfermedades o de intoxicación con productos químicos, como jabones.

- Situaciones de mucho ruido y de mucho calor.

- Molestias por utilizar máquinas que vibran.


APTA
TEMPORAL

5 LA VIGILANCIA DE TU SALUD

La vigilancia de la salud es una actividad preventiva.
Sirve para proteger la salud de los trabajadores
por los riesgos que tiene su trabajo.

Las principales medidas de vigilancia de la salud
son los reconocimientos médicos.
Los reconocimientos médicos son revisiones médicas.

En estos reconocimientos, los médicos tienen en cuenta
los riesgos del puesto de trabajo para tu salud
y te hacen pruebas para comprobar que tu salud es buena.

A veces, el informe médico también puede indicar
las tareas y actividades que no puedes hacer.

Los resultados de los reconocimientos médicos son secretos.
Solo los conocéis el médico y tú.

Te recomendamos que:

> Vayas a los reconocimientos médicos que te ofrece la empresa.
Suelen ser cada año.

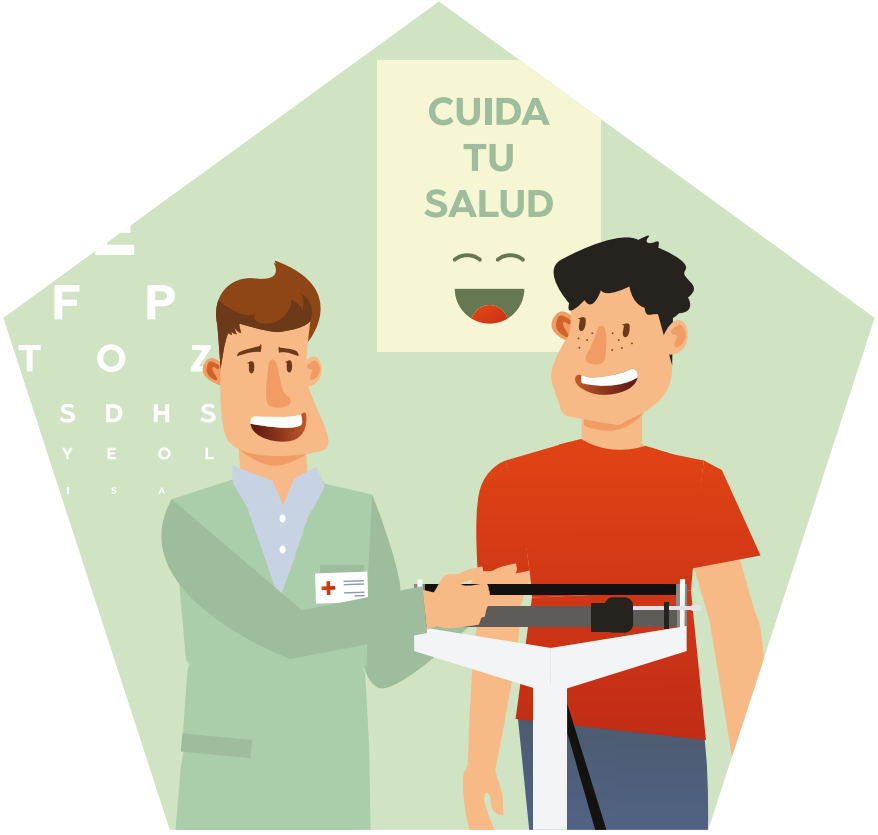
> Avises a la empresa si eres mujer y estás embarazada.

En la vigilancia de la salud, la empresa utiliza
los estudios o evaluaciones de los riesgos de tu trabajo.

Estos estudios los hacen los técnicos de prevención
de riesgos laborales.

Estos técnicos son personas que trabajan en la empresa
o que trabajan en una empresa
especializada solo en esos temas.

El estudio indica los riesgos en cada puesto de trabajo
y las medidas de protección para cada riesgo.



6 CÓMO ACTUAR EN UN INCENDIO EN EL TRABAJO

Evitar un incendio

Para evitar un incendio, te recomendamos:

> No utilices enchufes múltiples, como trifásicos o regletas de enchufes.

> Pon objetos y líquidos que pueden arder lejos de radiadores, bombillas o máquinas que den calor.

> Nunca toques cables eléctricos.

> Recuerda que está prohibido fumar en las zonas de trabajo.

Actuar en caso de incendio

Cuando veas fuego en tu lugar de trabajo, avisa a tu jefe enseguida.

Si no encuentras a tu jefe, llama al responsable de emergencias de tu centro de trabajo. Debes tener siempre a la vista su número de teléfono para avisarle si hay un incendio.

Si no encuentras tampoco al responsable de emergencias,
llama al teléfono de emergencias 112
y habla con los bomberos.

Las normas para salir del edificio son:

> Deja de hacer las tareas de tu trabajo.

> Sigue las órdenes de tu jefe
o del trabajador encargado
de organizar la salida en caso de incendio.

> No intentes apagar el fuego.

> Mantente tranquilo.

> Avanza sin parar y nunca te pares
en las puertas de salida.

> Cierra las puertas por donde sales
para frenar el avance del fuego.

> Sal por las puertas de emergencias.
Estas puertas tienen esta señal:



Estas nomas siguen en la página siguiente

> Ve siempre al punto de encuentro que te indiquen.

Las normas si te quedas en un sitio rodeado de fuego son:

> Agáchate y gatea cuando hay humo.
Intenta aguantar la respiración y cerrar los ojos.

> Cierra las puertas por donde entra el humo.
Tapa las rendijas de las puertas con trapos, toallas o alfombras.
Es mejor que estén mojadas.



> Intenta huir a una sala con ventanas a la calle.

> Intenta abrir las ventanas y pide ayuda.

> Si tienes un teléfono,
llama al teléfono de emergencias 112
y dile a los bomberos dónde estás.



7 CÓMO ACTUAR EN ACCIDENTES EN EL TRABAJO

Puedes encontrarte con un accidente
de un compañero en el trabajo.

En esta situación, debes seguir 3 pasos
para saber qué debes hacer.

Los 3 pasos están relacionados con las letras P, A y S.

La **P** es de la palabra “protegernos”.

Cuando ves un accidente,
debes fijarte en los peligros que hay alrededor.

Puedes tomar 2 decisiones:

> Sacar a la persona accidentada de la zona de peligro.

> Poner señales en la zona del accidente
si no puedes moverla.

La **A** es de la palabra “avisar”.

Debes avisar siempre a tu jefe en caso de accidente
en el puesto de trabajo.

Si el caso es grave, llama al teléfono 112.
Es el número gratis de emergencias.

La persona que te atiende te preguntará qué ha pasado.
Esa persona avisará a una ambulancia.
Habla de forma tranquila.

Es importante contar todo, por ejemplo, qué ha pasado,
dónde estás o cuántos heridos hay.

La **S** es de la palabra “socorrer”.

Ayuda a la persona que ha tenido el accidente.

Primero, mira si está consciente.
Por ejemplo, pregúntale cómo se llama o qué le duele.

Puede ocurrir que la persona no te responda.
Mira si respira, si tose, si parpadea con los ojos
o si mueve alguna parte de su cuerpo.

Cuenta todo a la persona que venga del 112.

Las personas accidentadas más graves son:

> Las que no pueden respirar.

> Las que notamos que no les late el corazón.

> Las que sangran mucho.

Estas nomas siguen en la página siguiente →

Sigue estas normas con una persona que sufre un accidente:

> Evita moverla si no está en gran peligro,
por ejemplo, si no hay fuego o no sangra mucho.

> Nunca le des agua u otras bebidas.

> Tápala con un abrigo o una manta.

> Acompáñala hasta que lleguen los médicos.

Para los accidentes menos graves en el trabajo,
el trabajador deberá ir a los médicos
de la mutua de accidentes.

La mutua de accidentes es una empresa que atiende
a los trabajadores que tienen accidentes en su trabajo.


ANTE UN ACCIDENTE
PROTEGE
AVISA
SOCORRE
112

8 RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es el conjunto de actividades
para evitar accidentes de tráfico
o para protegernos de los posibles peligros
en estas situaciones:

- Cuando vamos de casa al trabajo o del trabajo a casa.
- Cuando conducimos o vamos dentro de un vehículo en el trabajo.
- Cuando nos movemos cerca de un vehículo en el trabajo.

Hay diferentes normas según el medio de transporte
que utilices.

Cuando conduces un coche

> Ponte el cinturón de seguridad.

> Comprueba que todos los acompañantes
llevan el cinturón de seguridad puesto
y saben quitárselo.

> Respeta las señales de tráfico y sigue sus indicaciones.

> Ve a una velocidad adecuada.
Por ejemplo, ve despacio cuando hay mucho tráfico
en vez de acelerar con fuerza y frenar de repente.

> Conduce con mucho cuidado con mal tiempo,
por ejemplo, lluvia, niebla, nieve o heladas.

> Pon los intermitentes con tiempo
para que el resto de coches sepan tus movimientos.

> Cuando cambias de carril, fíjate que el carril esté libre.

> Mira siempre a los espejos retrovisores
para ver si vienen otros coches por detrás.

> Guarda la distancia de seguridad
con el coche de delante, es decir,
circula separado para frenar sin peligro de chocar
en una situación inesperada.



Estas recomendaciones siguen en la página siguiente

> Cuando frenas y tienes un coche delante, deja una separación que te permita ver las ruedas traseras del otro coche.

Cuando conduces una moto o una bicicleta

> Lleva siempre el casco puesto. El casco te puede salvar la vida en una caída.

> No te metas entre los coches para ir más rápido cuando hay un atasco.

> Lleva siempre puesto el chaleco de seguridad de color amarillo y pon las luces para que todos te puedan ver.

Cuando vas en autobús

> Agárrate a las barras y sujeciones del autobús cuando subes, bajas o vas de pie dentro.


STOP

Cuando estés en tu trabajo:

> Camina por las zonas permitidas para las personas.

> Ten cuidado y mira a los lados antes de cruzar,
cuando vas por zonas donde circulan carretillas.

> Lleva el chaleco reflectante, si es obligatorio dentro del trabajo.

> Si conduces carretillas dentro del trabajo,
debes conocer cumplir las normas de circulación.

Fundación ONCE

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Con la colaboración de:

ILUNION

adapta

Plena inclusión Madrid